



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001485-02**

*Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Grupos Parlamentarios Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO), y Podemos Castilla y León, relativa a declaración de la Plaza del Grano como Bien de Interés Cultural y la suspensión del inicio de las Fases II y III del Proyecto del Ayuntamiento de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 277, de 22 de mayo de 2017.*

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 18 de abril de 2018, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001485, presentada por los Grupos Parlamentarios Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO), y Podemos Castilla y León, relativa a declaración de la Plaza del Grano como Bien de Interés Cultural y la suspensión del inicio de las Fases II y III del Proyecto del Ayuntamiento de León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 277, de 22 de mayo de 2017.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de abril de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio